

# La ignominia de Gibraltar

Con motivo de la boda de Lady (por favor, nunca *Ladi*, que también la ortografía tiene su aristocracia) Diana y el príncipe Carlos, de su controvertido viaje de bodas partiendo de Gibraltar y de la consiguiente no asistencia de los reyes de España a tan distinguido acontecimiento social, la patriótica indignación contra los hijos de la Gran Bretaña ha estremecido de nuevo a la gente bien pensante, es decir, a la gente que no piensa jamás ni por casualidad. ¡Ahí es nada, tamaño bofetón inglés en nuestro sensible carrillo del estrecho! Con la misma jadeante alegría con que el perro levanta la pata al llegar a su árbol favorito, tras haber sido alejado de tan sano desahogo familiar durante cierto tiempo por alguna circunstancia ajena a su voluntad, los titulares de la prensa —incluso de la que en principio pudiera haberse supuesto más remisa a tales tamborreadas— recayeron de nuevo en el virtuoso escándalo al que la nauseabunda propaganda nacional franquista nos tenía tan acostumbrados: “ignominia”, “intolerable provocación”, “ultraje a la dignidad nacional”, “la espina dolorosa del sur de nuestra patria”, etc... Supongo que tampoco faltarían las habituales consideraciones sobre la pérdida Albión. Se trata de una especie de reflejo pauloviano, la baba inmediatamente segregada cuando suena esa cascada trompeta que debe reunir a todos los españoles “dignos de tal nombre” en asamblea general y zafarrancho de combate. En esta ocasión, sin embargo, algo falló “a nivel de calle”, como suelen decir los que tal dicen: la gente no puso demasiado corazón en el asunto y mostró más entusiasmo por seguir la boda por televisión que por rugir cual múltiple león herido ante las verjas infames. Me parece que ese útil globo que ha servido durante años para aparentar que España tenía una política exterior y también de banderín de enganche para quienes necesitan indignarse de cuando en cuando con poco riesgo público o privado, empieza a perder aire de modo perceptible. La gente ya no se cree que Gibraltar sea el mayor problema de España, ni siquiera uno de los ciento treinta mayores, quizá porque oye hablar con mayor asiduidad de las verdaderas ofensas y las verdaderas ignominias que se le infligen cotidianamente.

Por otra parte, ¡qué contradictoria

miseria la de los argumentos utilizados para jalearse furibundamente el peñazo del peñón! Se reducen a dos: primero, hay razones *históricas* para reclamar Gibraltar; segundo, hay que reivindicar la plena soberanía nacional. Lo de las razones históricas es material inflamable que hay que manejar con sumo cuidado: la única razón que la inexorable diosa del pasado suele aportar es que ocurrió lo que tenía que ocurrir, cuando y como tenía que ocurrir, y que lo más real (y por tanto racional, es decir, *legítimo*) es el orden de cosas que así se produjo. ¿Nos sublevamos ante tal positivismo hegeliano y negamos a la usurpación violenta, que es el mecanismo merced al que se fabricaron *todas* las naciones, el derecho a decir la última palabra? Seamos entonces delirantemente consecuentes y liberemos todos los territorios ocupados por lo que llamamos España, no sólo por supuesto Ceuta y Melilla, no sólo las islas Canarias, el País Vasco o Cataluña, sino también Granada, Asturias, las Castillas, Madrid y cada pueblo y cada lugar originario que el estado nacional domina y configura. ¡La Historia al fin revocada, menuda gloriosa tarea! El verdadero patriotismo, el patriotismo insobornablemente liberador e independizador, sería sin duda el fin de todas las patrias. En cuanto a la soberanía nacional (argumento, como quizá el sutil lector perciba, rotundamente contradictorio con el anterior), tampoco es cosa fácil de manejar sin precauciones. ¿No se nos ha enseñado, para burla y confusión de quienes defienden un nacionalismo “estrecho” o un independentismo “disgregador”, que en nuestro mundo de hoy ya no tiene cabida más que la política que salta las fronteras tradicionales y busca fusiones estatales más complejas? ¿No es todo lo verdaderamente nacional hoy ya plenamente *multinacional*? ¿A santo de qué ponerse celosos ahora de la soberanía nacional, cuando ya estábamos casi convencidos de que en este orden mundial no cuentan más que dos grandes bloques, que hay que elegir, alinearse, entrar en la fila? ¿Qué soberanía pueden reclamar países que no están capacitados para garantizarla por sí mismos, sino que deben ser dirigidos y defendidos por hermanos mayores (semejantes en todo al Big Brother del “1984” orwelliano)? Supongo que el entu-

siasmo por la soberanía nacional no va a llegar hasta el punto de sacudir la piel de toro de bases militares extranjeras, cohetes aniquiladores cuyo control está en manos foráneas, inversiones multinacionales que condicionan nuestra economía de forma más eficazmente colonialista que cualquier ejército invasor, etc... Si no fuera por todo ésto ¿dónde quedaría nuestra cacareada soberanía nacional?

De modo que ni la siempre traicionera historia ni el cada vez más inexplicable orgullo patrio bastan para sustentar el asalto a la fortaleza del estrecho donde ondea la Unión Jack. La gente ya se ha ido dando cuenta poco a poco y cada vez secunda con más languidez las denuncias del secular ultraje y las llamadas a la reconquista. Algo más todavía, que quizá es lo peor de todo: no faltan quienes susurran que la verdadera ignominia de Gibraltar es que sólo los gibraltareños tengan derecho en España a ser ingleses. ¿Por qué los demás no podemos disfrutar de los *bobbies* británicos en lugar de nuestra más que discutible policía? ¿No estaríamos más tranquilos bajo la égida del Estado Mayor británico que esperando a ver si algún general ultramontano de los que tanto abundan por aquí decide emprender otra barrabasada tejil? ¿No será el ministro de Sanidad inglés mejor que Sancho Ro? ¿No está la señora Thatcher más donosamente gratificada por la naturaleza que nuestro providencial Calvo Sotelo? ¿Hay en el mundo alguna monarquía más indudablemente democrática —a fuerza de no poder ser otra cosa— que la británica? ¿No es mejor beber media pinta que una caña? ¿No es el *sherry* un invento inglés que nosotros sólo administramos en modesto fideicomiso? Reclamemos no Gibraltar para España, sino España para Inglaterra y así se solucionará el inacabable contencioso de Gibraltar y de paso un buen montón de problemas adyacentes. En el extranjero nos considerarán mejor y, además, el extranjero ya no será extranjero. Veo al lector fruncir las cejas y crispas los puños, poseído de patriótica indignación: ¡hasta ahí podíamos llegar! Bueno, bueno *as do you like...*

FERNANDO SAVATER

